



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque De la Ciudad
Concejal Javier Branca

Ushuaia, 25 de Octubre de 2023
NOTA N° 141 /2023
LETRA: De la Ciudad

**SEÑOR
PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Don Juan Carlos PINO**

S _____ D:

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	25 OCT. 2023 Hs. 18:34
Numero:	583 Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ Dafnara Ayelen Legislación

Concejo Deliberante Ushuaia

Por la presente, me dirijo a Usted a fin de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y concejales, y su posterior tratamiento sobre tablas, el Proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

El mismo tiene como fin solicitar, en el marco de lo establecido en la Ordenanza Municipal 2487, al Departamento Ejecutivo Municipal remita informe detallado y pormenorizado con el objetivo y destino de los fondos recaudados por dicho Municipio con el pago del Impuesto a la Salud por parte de las y los contribuyentes.

Sin otro particular, y solicitando el acompañamiento de mis pares, saludo atentamente

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia



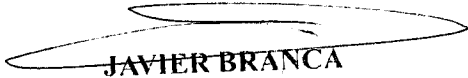
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque De la Ciudad
Concejal Javier Branca

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- **REQUERIR** al Departamento Ejecutivo Municipal que, en los términos de la Ordenanza Municipal 2487 y, a través del área que corresponda, remita a este cuerpo legislativo un informe integral y pormenorizado respecto al objetivo y destino de los fondos recaudados mediante la contribución de los vecinos y vecinas de Ushuaia con el pago del Impuesto a la Salud.

ARTÍCULO 2°.- De forma.-


JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia